

La aplicación de este estándar puede suponer una gran ventaja para el conjunto de las administraciones y los más de 8.000 ayuntamientos que hay en España

PORTAVOZ SOCIALISTA COMISIÓN SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO SENADO PIDE AL GOBIERNO QUE IMPULSE EL FORMATO XBRL EN LOS ÁMBITOS DE SU RESPONSABILIDAD

Madrid, 14 de junio de 2006

El senador, Félix Lavilla, portavoz socialista en la Comisión de la Sociedad y el Conocimiento, ha presentado en el Registro de la Cámara Alta una moción en la que insta al Gobierno a impulsar el estándar abierto XBRL (eXtensible Business Reporting Language). El Gobierno deberá aplicar dicho formato, de forma progresiva, en los distintos ámbitos de su responsabilidad.

En la moción, que se debatirá en el Pleno del próximo martes, día 20, Lavilla establece que su petición tenga cabida en el marco de la presente Legislatura, en colaboración con las comunidades autónomas que lo deseen, la Federación Española de Municipios y Provincias y el sector privado.

Según indica el senador socialista, ésta es una iniciativa compartida y participada vía Internet en cuya preparación han participado interactivamente expertos y diversos sectores públicos y privados.

En la exposición de motivos de la moción, Félix Lavilla recuerda que la XIII Conferencia Internacional de XBRL se celebró en Madrid, del 16 al 19 de mayo, con la asistencia de 500 representantes institucionales y financieros de los principales países del mundo. En la Conferencia intervinieron, entre otros, destacados supervisores bancarios y bursátiles de EEUU, Japón, China, Alemania, Francia, Italia, Holanda, Bélgica y España.

Explica Lavilla que el XBRL es un estándar abierto basado en el estándar Internet XML que ha sido definido para facilitar la transmisión y análisis de información financiera y de negocio, haciendo que sea utilizable por cualquier persona, en cualquier lugar y en cualquier idioma; además, permite la automatización avanzada de la cadena de suministro de información, lo que facilita el acceso al contenido de los diversos informes de gestión, ayuda a un uso dinámico de la información y supone un avance hacia una mayor transparencia de los mercados.

Los sectores públicos y privados, en España y en diversos países, están impulsando el formato XBRL, donde se cita, por ejemplo, que bancos, cajas y compañías cotizadas en Bolsa ya envían ciertos informes financieros en este formato, liderados por el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores que, a su vez, han creado la Asociación XBRL España para impulsar este estándar de uso gratuito.

La Administración Central Holandesa, añade Lavilla, espera ahorrar con XBRL hasta un 25% de los costes administrativos en la gestión de impuestos y estadísticas de empresas. Inglaterra y Australia ya han comenzado proyectos similares. Asimismo, el Comité Europeo de Supervisores Bancarios está adoptando e impulsando el estándar XBRL para ser utilizado por instituciones de crédito en el envío de informes financieros y de solvencia (Basilea II), estando gestionada la coordinación desde España.

Finalmente, Félix Lavilla subraya que el formato XBRL es una oportunidad para el conjunto de administraciones y su lógica colaboración y compatibilidad en sistemas de cuentas, especialmente para los más de 8.000 ayuntamientos de España y su interrelación con la Administración central y autonómica.

PSOE



**GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA DEL SENADO
OFICINA DE PRENSA**

PLZ. MARINA ESPAÑOLA, 8 - 28071 MADRID. TLF. 91 538 10 88/87 - FAX: 91 538 15 33/15 34 - E-MAIL: gabprensa.socialista@senado.es